



ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO

En virtud de la Ley Orgánica 6/2006 de 3 de mayo de Educación, el Decreto 76/2007, de 20 de junio, y la Resolución de 5 de Septiembre de 2024 de la Consejería de Educación que regulan las elecciones de Consejos Escolares

D./Dña.mayor de edad, con DNI
..... domiciliado en con
teléfonoy correo electrónico de la
localidad de Oviedo (La Corredoria), en su condición legal de padre/madre tutor/a legal de
alumno/a del C.P. Poeta Ángel González, e inscrito/a en el Censo Electoral, por el presente
documento

MANIFIESTA que está dispuesto/a asumir la representación de los padres y madres de
alumnos/as si para ello resulta elegido/a en las votaciones a celebrar el día 13 de noviembre de
2024 y que por dicho motivo presenta su **CANDIDATURA**.

Oviedo ade noviembre de 2024

Fdo.

JUNTA ELECTORAL PARA ELECCIÓN DE CONSEJO ESCOLAR

C.P. POETA ÁNGEL GONZÁLEZ